



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "EXTENSIÓN DE LA ZONA DE OPERACIÓN SEGURA DE LOS VARIADORES ELÉCTRICOS DE INDUCCIÓN DE 5 FASES (eSOA-5F), DPI2016-76144-R".

Convocatoria de 11 de Septiembre de 2017

REFERENCIA: INV-9-2017-I-030

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Ruiz Arahal, Manuel. Categoría laboral: Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Toral Marín, Sergio Luis. Categoría laboral: Catedrático de Universidad
- Vocal 2: Barrero García, Federico José. Categoría laboral: Catedrático de Universidad

se reúne el día 22/09/2017 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S): Kowal Gornig, Agnieszka

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado 3 puntos.
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 1,5 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 1,5 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 1 punto.
 - Licenciatura: 1 punto.
 - Grado: 0,75 puntos.
 - Diplomado Universitario: 0,5 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 0,25 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3,5 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3,5 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

| Nombre | Títulos oficiales | Formación | Experiencia profesional | Entrevista | Total |
|-------------------------|-------------------|-----------|-------------------------|------------|-------|
| Kowal Gornig, Agnieszka | 3 | 2,5 | 3,5 | - | 9 |

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de SEPTIEMBRE de 2017

Fdo: Apellido(s), Nombre(s) (Presidente)



Ruiz Arabal, Manuel

Fdo: Apellido(s), Nombre(s) (Vocal 1º)



Sergo Toral Martín

Fdo: Apellido(s), Nombre(s) (Vocal 2º)



Víctor J. Barrera Cruz

